1. ESTUDIO DEL SECTOR

En el marco de la necesidad de "**ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CASCO URBANO; REHABILITACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO EL PENSIL; Y, ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL RESGUARDO PICKWE IKH DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA**", se procede a realizar el presente estudio del sector conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Se entenderá a un sector como el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado. De esta manera, el Estudio del Sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal. El presente estudio tiene en cuenta lo dispuesto en la "**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR**" Versión 2 de fecha 15/08/2025 dispuesta por Colombia Compra Eficiente.

Sectores económicos del país:

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, servicios financieros.

La necesidad por suplir con el presente contrato se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, clasificándose específicamente en la actividad, **servicios profesionales, científicas y técnicas**.

Opciones que el sector económico ofrece – clasificación sectorial uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)

A partir de la resolución 636 de 2012, se establecen los códigos CIIU Rev. 4 A.C mediante los cuales es posible definir las opciones que el sector económico ofrece para satisfacer la necesidad de contratación y a su vez el mercado objetivo que se va a estudiar durante el análisis.

SISTEMA DE CLASIFICACIONES ESTADÍSTICAS (CIIU)					
Sección		División	Grupo	Clase	Descripción
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	71	711	7112	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
E	Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.	37	370	3700	Evacuación y tratamiento de aguas residuales.

1.1 ASPECTOS GENERALES

Clasificación del bien según UNSPSC

Consulta en el clasificador de bienes y servicios de Colombia compra eficiente:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO	DENOMINADO
77	7710	771015	77101500	Evaluación de Impacto ambiental
77	7710	771018	77101800	Auditoría ambiental.
77	7712	771217	77121700	Contaminación del agua.
80	8010	801016	80101600	Gerencia de proyectos
81	8110	811015	81101500	Ingeniería civil
81	8112	811215	81121500	Análisis económico.
81	8114	811415	81141500	Control de calidad.
83	8310	831015	83101500	Servicios de acueducto y alcantarillado.
93	9314	931416	93141600	Población.
93	9314	931419	93141900	Desarrollo rural.

1.2 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA EN SU FORMA GENERAL

1.2.1 ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR A ANALIZAR.

Cabe destacar que la consultoría es un servicio profesional que implica brindar asesoramiento experto a empresas y organizaciones para resolver problemas, mejorar procesos y alcanzar objetivos, es decir que los consultores aportan una perspectiva externa y conocimientos especializados a sus clientes.

Hay que señalar que el diseño de plantas de **tratamiento de aguas residuales** representa un factor clave en la mitigación del impacto ambiental que supone la presencia de aguas contaminadas. Este proceso es esencial para asegurar una correcta gestión del agua, permitiendo su reutilización y evitando el deterioro de nuestros recursos hídricos.

Las **aguas residuales** se definen como el agua que ha sido afectada negativamente en su calidad por el uso humano. Es decir, es el agua que ha sido utilizada y que, debido a esa utilización, contiene residuos. Estos pueden ser de origen doméstico, agrícola o industrial, y contienen una variedad de contaminantes físicos, químicos y biológicos; y la solución para ésta problemática es el diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales.

El objetivo principal de estas instalaciones es transformar las aguas residuales en un efluente que pueda ser devuelto al ciclo del agua con el mínimo impacto posible en el ambiente.

En este diseño, se deben tener en cuenta diversos factores para garantizar su eficacia. Por ejemplo, la ubicación es importante ya que debe estar en un lugar que permita recoger adecuadamente las aguas residuales y, a la vez, devolver el agua tratada al medio ambiente. Además, el tamaño y la capacidad de la planta deben ser suficientes para manejar el volumen de agua residual que se espera tratar.

Para diseñar una planta de tratamiento de aguas residuales se debe tener en cuenta, el estudio de la cantidad y calidad del agua residual, elección del proceso de tratamiento, diseño del sistema de tratamiento, toma de decisiones sobre el manejo de lodos, planificación y ejecución de la construcción y mantenimiento y operación. Es importante señalar que teniendo en cuenta lo anterior el diseño de una planta de tratamiento de aguas residuales no es una tarea sencilla y requiere la experiencia de profesionales en el campo de la ingeniería del agua. Cada localidad puede tener requisitos únicos basados en la calidad del agua, las regulaciones locales y las necesidades de la comunidad. Por lo tanto, debe realizarse un estudio detallado antes de embarcarse en tal proyecto. [1]

En cuanto a las **redes y sistemas de alcantarillado**, se debe señalar que el diseño y construcción es un aspecto crítico de la planificación moderna de infraestructuras, centrado en la gestión eficaz de las aguas residuales y el mantenimiento de la salud pública. Al diseñar una red de alcantarillado, los ingenieros deben tener en cuenta varios principios y factores esenciales para garantizar su eficacia y fiabilidad. Las consideraciones clave incluyen la capacidad del sistema, la topografía, los materiales y los métodos de construcción.

La capacidad de una red de alcantarillado viene determinada por el tamaño de la población, la demanda comercial e industrial y el crecimiento futuro previsto. La precisión de los datos de población y de las estimaciones de generación de aguas residuales y sus características es esencial para establecer un sistema del tamaño adecuado. La topografía desempeña un papel importante en el diseño del alcantarillado. Esto porque se deben tener en cuenta el flujo por gravedad y la necesidad de estaciones de bombeo a la hora de diseñar la red.

La selección de materiales es crucial, ya que los materiales elegidos deben ser capaces de soportar los duros entornos de las aguas residuales, garantizando su durabilidad y longevidad. Además, los métodos de construcción deben dar prioridad a la eficiencia, la rentabilidad y la mínima perturbación de la comunidad circundante.

[1] https://institutodelagua.es/aguas-residuales/diseno-de-plantas-de-tratamiento-de-aguas-residualesaguas-residuales/#:~:text=El%20dise%C3%B1o%20de%20plantas%20de%20tratamiento%20de%20aguas,ambiental%20que%20supone%20la%20presencia%20de%20aguas%20contaminadas.

Comprendiendo y aplicando estos principios y factores fundamentales, los ingenieros pueden crear redes de alcantarillado robustas, eficientes y sostenibles que gestionen eficazmente las aguas residuales y protejan la salud pública.

Al optimizar el caudal y la capacidad de las aguas residuales mediante un cuidadoso análisis hidráulico y el dimensionamiento de las tuberías, se pueden crear redes de alcantarillado eficientes, fiables y rentables. Satisfaciendo las necesidades de las comunidades a las que sirven. Por lo anterior, la incorporación del análisis hidráulico y el dimensionamiento de tuberías en el proceso de diseño contribuye al buen funcionamiento de la red de alcantarillado. Minimizando riesgos para el medio ambiente y garantizando la sostenibilidad del sistema a largo plazo.

Las prácticas sostenibles en el diseño y construcción de sistemas y redes de alcantarillado son cada vez más importantes, ya que los ingenieros y planificadores reconocen la necesidad de minimizar el impacto ambiental y, al mismo tiempo, proporcionar una gestión fiable y eficiente de las aguas residuales. Mediante la incorporación de estrategias de diseño y materiales innovadores, los sistemas de alcantarillado pueden construirse para reducir el consumo de recursos. Promoviendo de esta manera la conservación del agua y mitigando los riesgos de contaminación.

El mantenimiento periódico y la detección eficaz de fugas son componentes esenciales de la gestión de las redes de alcantarillado. Esto, ya que garantizan que los sistemas sigan funcionando de forma óptima y eficiente. Mediante la aplicación de las mejores prácticas en el mantenimiento de la red de alcantarillado, los ingenieros pueden prolongar la vida útil de la infraestructura. Reduciendo así los costes de reparación y minimizando los riesgos ambientales.

Hay que señalar también que el diseño y construcción de sistemas y redes de alcantarillado accesibles y eficaces para las comunidades rurales es un aspecto crítico para garantizar un saneamiento adecuado y la gestión de las aguas residuales en las zonas menos densamente pobladas. Los ingenieros deben tener en cuenta los retos y requisitos particulares de estas comunidades para crear soluciones a medida que respondan a sus necesidades específicas.

Una consideración clave en el diseño de sistemas de alcantarillado rural es la menor densidad de población. Esto, a menudo, se traduce en redes de tuberías más largas y costes per cápita potencialmente más elevados. Los sistemas descentralizados de tratamiento de aguas residuales, como las fosas sépticas o las depuradoras a pequeña escala, pueden ser una opción más rentable y adecuada para las comunidades rurales.

La topografía y las condiciones del suelo también desempeñan un papel esencial a la hora de determinar el diseño de redes de alcantarillado. Los ingenieros deben evaluar factores como la pendiente, la permeabilidad del suelo y los niveles de las aguas subterráneas para seleccionar las mejores soluciones de gestión de las aguas residuales, incluidos el alcantarillado por gravedad, el alcantarillado a presión o los sistemas de vacío.

La accesibilidad para el mantenimiento y la reparación es otro factor crucial. Esto debido a que las zonas rurales pueden tener un acceso limitado a equipos especializados y mano de obra cualificada. Los ingenieros deben diseñar sistemas de alcantarillado fáciles de mantener, con componentes que puedan sustituirse o repararse

rápidamente para garantizar la sostenibilidad y eficacia a largo plazo de la infraestructura.[2]

1.2.2 EXPECTATIVAS ECONÓMICAS.

La información que se va a presentar a continuación es extraída del Departamento Nacional de Planeación, de la sección Planeación y Desarrollo, específicamente de "cifras y análisis | indicador de coyuntura", dirección de estudios económicos Julio de 2025[1]. Publicado el primero de agosto de 2025, edición No. 25 – agosto 2025.[3]

Para 2025, el crecimiento sería de 2,6% en el año completo, donde los analistas prevén un crecimiento entre 2,5% y 2,6%, dependiendo de la encuesta, el Banco de la República uno de 2,6%, el Ministerio de Hacienda uno de 2,7% y el Banco Mundial uno de 2,5%.

De llegar a cualquiera de estas cifras, Colombia ubicaría su crecimiento por encima del de América Latina (2,2%) y sería el único país entre los 5 países grandes de la región (Brasil, México, Chile y Perú) que elevaría su ritmo de crecimiento en 2025.

Lo anterior, se daría en un contexto en el que el crecimiento mundial se ralentizaría en el año, al pasar del 3,3% observado en 2024 a 3,0% en 2025, pese a que en julio el FMI revisó la cifra de crecimiento mundial al alza en 0,1 p.p. respecto a la pronosticada en abril.

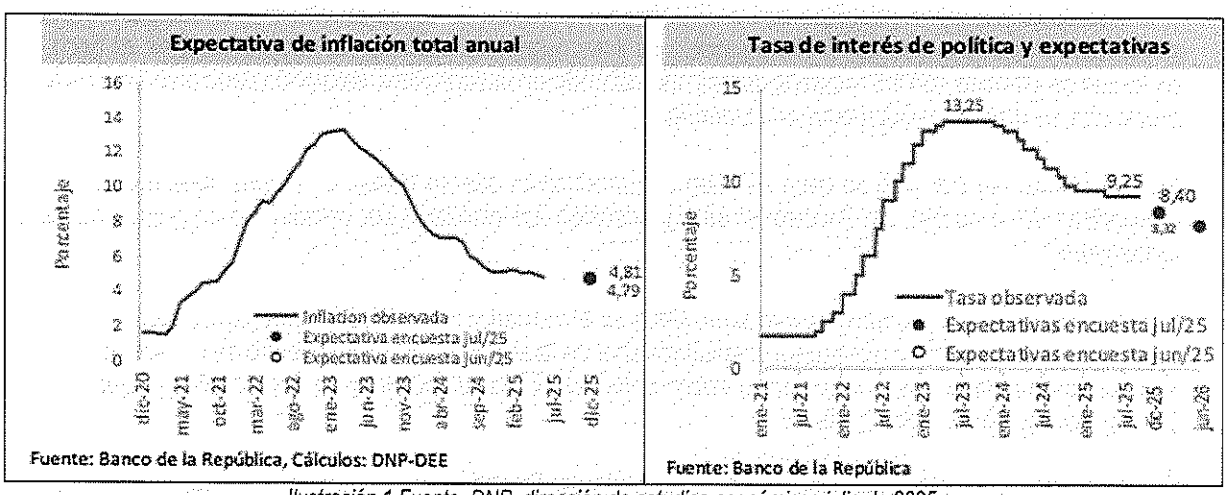


Ilustración 1 Fuente, DNP, dirección de estudios económicos julio de 2025.

En términos de precios, el FMI indica que la inflación mundial seguirá bajando, pero a un ritmo un poco más lento de lo que se esperaba en enero. En este contexto, las proyecciones de julio indican que a nivel mundial la inflación bajaría a 4,2% en 2025 en el promedio del año, siguiendo una senda similar a la prevista en abril.

Lo mismo sucede en Colombia, donde la inflación se redujo a comienzo de año a un ritmo más lento del que se preveía inicialmente. En cualquier caso, en mayo la inflación retomó su tendencia decreciente y en junio llegó a 4,82%, rompiendo el umbral del 5% y sorprendiendo al mercado a la baja.

El Informe de Política Monetaria del Banco de la República de abril indica que en el primer trimestre del año la inflación se redujo menos de lo que se había proyectado en el informe de enero, debido a que el gas, el

[2] https://blog.fibrasynormasdecolombia.com/diseno-y-construccion-de-redes-de-alcantarillado-fundamentos/
[3] https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-julio-2025.aspx

transporte urbano y los alimentos procesados se elevaron más de lo que se había previsto. Por otro lado, el Informe también indica que la inflación básica (en la que precisamente se excluyen los alimentos y los regulados como el gas y el transporte) estuvo en todo momento a la baja, reduciéndose incluso más rápido de lo esperado, amortiguando los repuntes mencionados.

Para junio, la inflación bajó a 4,82%, rompiendo el umbral del 5% y sorprendiendo al mercado a la baja. No obstante, y dado que la baja fue impulsada por los alimentos y la energía eléctrica, la inflación básica permaneció estable en 4,77%.

En este contexto, las expectativas de inflación para fin de año (que traían un patrón creciente) dejaron de aumentar, al ubicarse en 4,79% en las encuestas de julio. Así, para 2025, los analistas encuestados tanto por la EME del Banco de la República1 como por la EOF de Fedesarrollo1 reportaron una proyección de 4,79% para fin de año, donde las expectativas medidas por la EME bajaron con respecto al mes anterior (en -0,02 p.p) mientras que las medidas por la EOF subieron (pero tan solo 0,01 p.p.). Por su parte, la proyección del Banco de la República es de 4,4%, siendo algo más baja que la de los analistas.

1.2.3 COMPORTAMIENTO DEL PIB

El Banco de la República establece que, el PIB (Producto Interno Bruto) es el valor total de los bienes y servicios producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (generalmente un trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía, valorando cada bien final o servicio al precio que se maneja comúnmente en el mercado.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.[4]

Señala también que el producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.[5]

La información presentada a continuación es extraída del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del último Boletín Técnico (Información Actualizada el 15 de agosto de 2025) del II trimestre del 2025 preliminar.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

[4] https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=PIB_y_PNB
[5] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

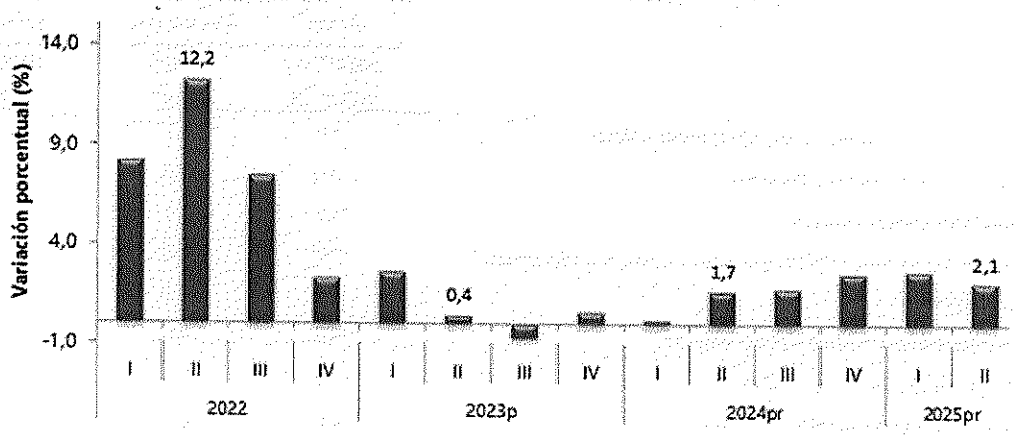


Ilustración 2 Fuente DANE, Boletín Técnico II Trimestre 2025 preliminar

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

1.2.3.1 Valor agregado por actividad económica, tasa de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025Pr-II / 2024Pr-II	2025Pr/ 2024Pr	2025Pr-II / 2025Pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Ilustración 3 Fuente DANE, Boletín Técnico II Trimestre 2025 preliminar

1.2.3.2 Actividades profesionales, científicas y técnicas, tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025Pr-II / 2024Pr-II	2025Pr/ 2024Pr	2025Pr-II / 2025Pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Ilustración 4 Fuente DANE, Boletín técnico PIB II trimestre de 2025

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

1.2.4. INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

La información que se presenta a continuación pertenece al último boletín técnico del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), publicado el 15 de agosto de 2025.

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Jun 2025^{Pr} / Jun 2024^{Pr}	Contribución* a la variación del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	2,53	0,38
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	2,60	0,33
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2,93	0,11
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	4,46	0,84
	Información y comunicaciones	4,53	0,12
	Actividades financieras y de seguros	-3,54	-0,21
	Actividades inmobiliarias	1,94	0,13
Terciarias	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,33	0,07
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	3,95	1,17
	Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)	**2,94**	**2,94**

Ilustración 5 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, junio 2025

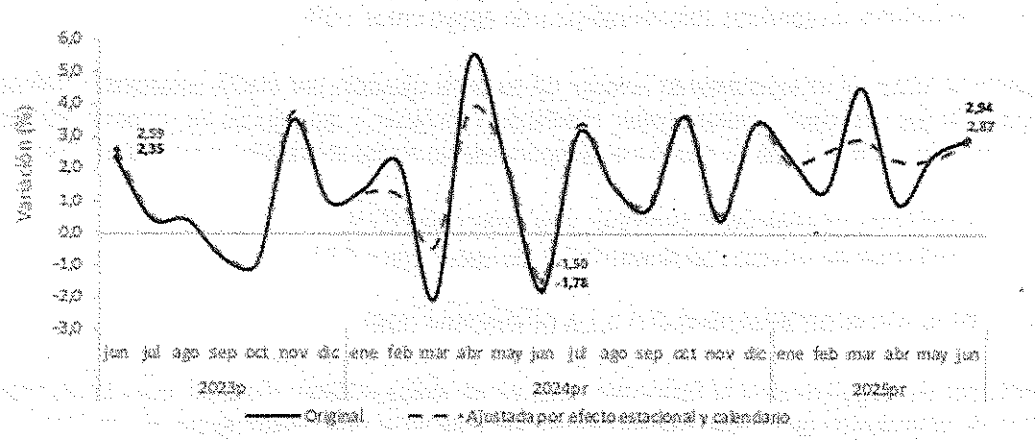


Ilustración 6 Fuente DANE, Boletín Técnico ISE junio de 2025

Para el mes de junio de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 122,50, lo que representó un crecimiento de 2,94% respecto al mes de junio de 2024pr.

1.2.4.1 Índice de las actividades terciarias, comportamiento anual.

Para el mes de junio de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,67, lo que representó un crecimiento de 3,37% respecto al mes de junio de 2024pr (132,22). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de junio de 2025pr, se ubicó en 138,22, lo que representó un crecimiento de 3,53% respecto al mes de junio de 2024pr.

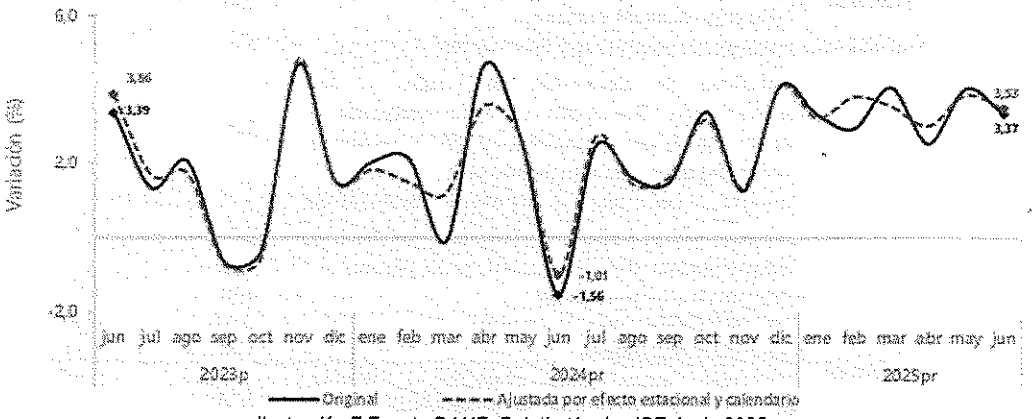


Ilustración 7 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, junio 2025.

1.2.4.2 Comportamiento mensual, tasa de crecimiento mensual.

Para el mes de junio de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 138,22, lo que representó un decrecimiento de 0,21%, respecto al mes de mayo de 2025pr (138,52).

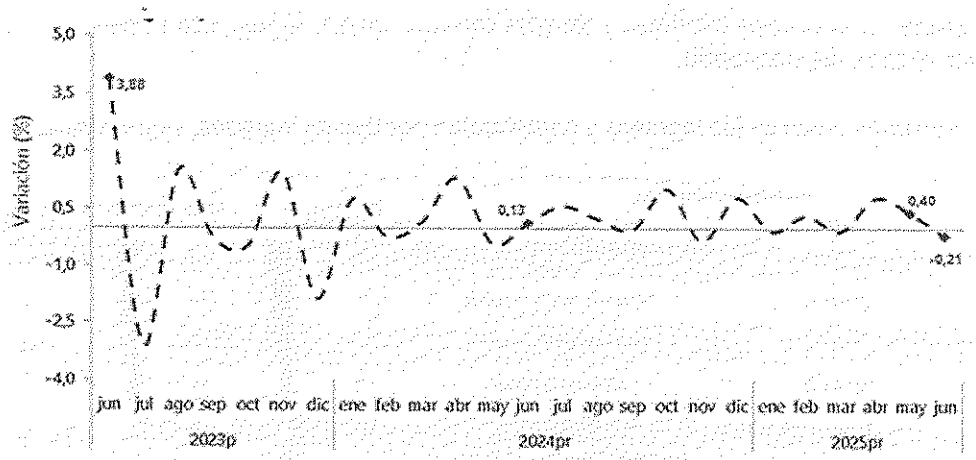


Ilustración 8 Fuente DANE, Boletín técnico ISE, Junio 2025

1.3 ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

La información suministrada es obtenida del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) Boletín Técnico EMS (Encuesta Mensual de Servicios) junio 2025, publicado el 14 de agosto de 2025.

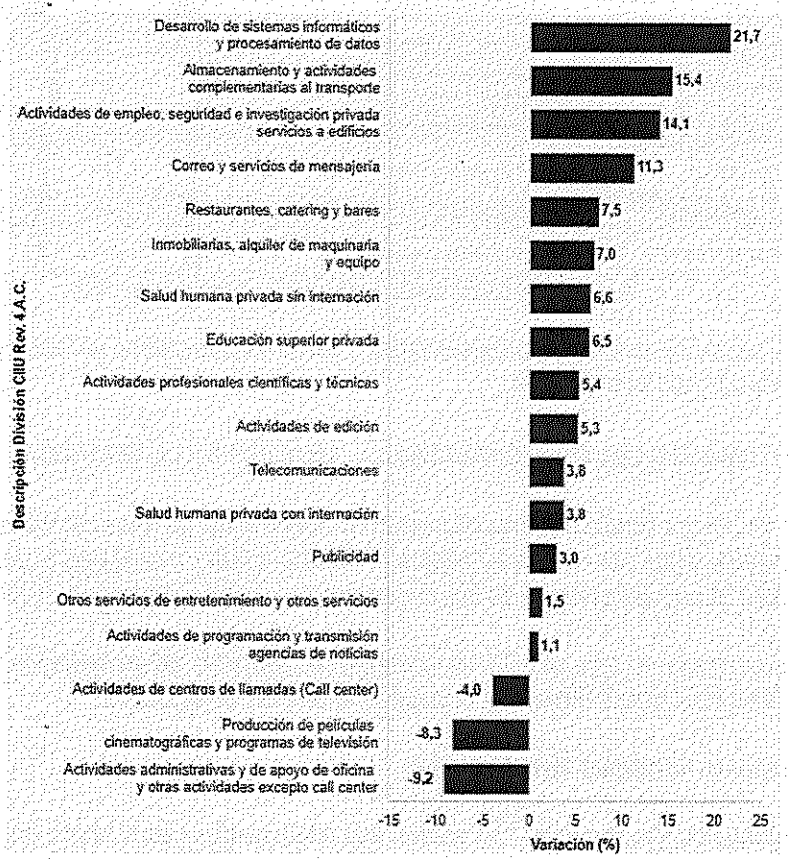


Ilustración 9 Fuente DANE Boletín Técnico EMS Marzo 2025

Las actividades profesionales científicas y técnicas crecieron un 5,4, si bien esta aumentó, hay actividades que registraron el doble del crecimiento.

1.3.1 Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0
J	División 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	6,3	0,3	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4

Ilustración 10 Fuente DANE, Boletín técnico EMS, junio de 2025

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

1.4 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO - ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para evidenciar con mayor detalle el comportamiento de la demanda, se hace un análisis de algunos procesos de contratación adelantados por otras entidades con objetos iguales o similares al del presente estudio, con el ánimo de detallar el comportamiento de las exigencias en cuanto a garantías, experiencia y modalidad de selección.
La información presentada en esta sección es obtenida del aplicativo de visualización de contratación pública alimentada por Colombia Compra Eficiente y la plataforma SECOP I y SECOP II.

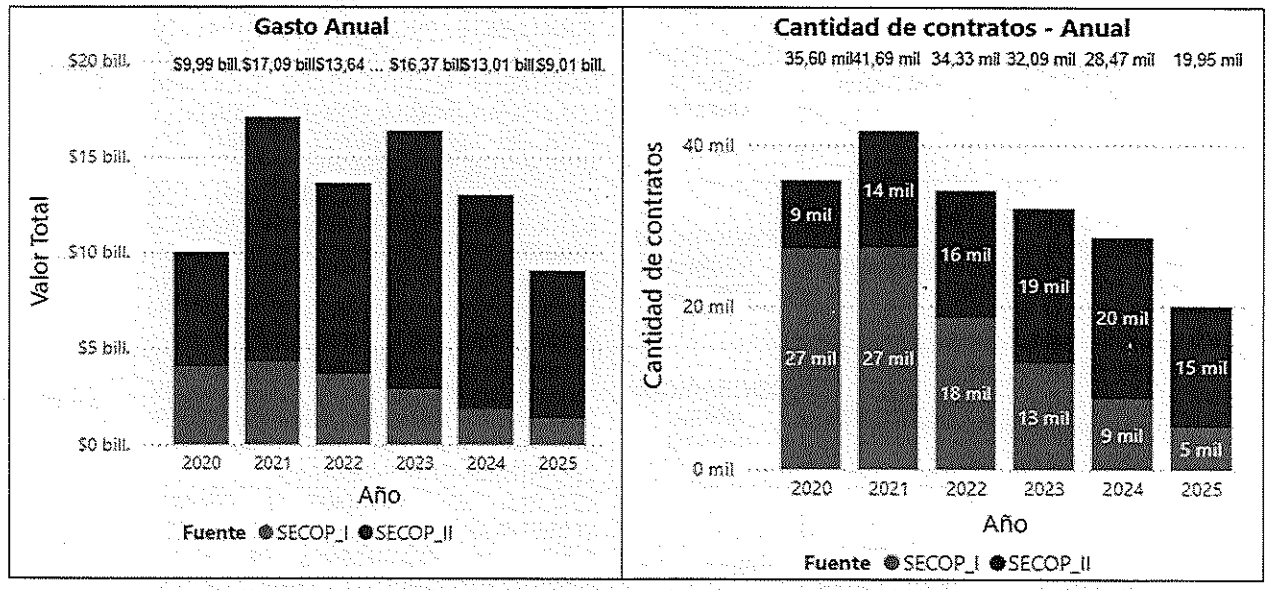
1.4.1 Adquisiciones entidades nivel Nacional

Se presentan algunos procesos que se han adelantado relacionados con el objeto del actual contrato:

ENTIDAD	CONTRATO O PROCESO	TIPO PROCESO	DESCRIPCIÓN	VALOR
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	ALCALB-SGO-CM-003-2020	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL DOCUMENTO PSMV, DISEÑO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR, DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE PTAP Y DIAGNOSTICO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER.	$245,000,000.00 Peso Colombiano
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	ALCALB-SGO-MC-29-2020	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO Y DISEÑO DE LA PETAR, UBICADO EN EL CENTRO POBLADO GUACOS DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER	$24,469,160.80 Peso Colombiano
VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORIDA	CONCURSO DE MERITOS No CMA-001-2014	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PETAR EN LOS CORREGIMIENTOS DE TARRAGONA Y CHOCOCITO MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCACA	$ 30,000,000
MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS	CM-001-2025	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, ANTIOQUIA, INCLUYENDO EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y SELECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA APROPIADA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS NORMATIVOS VIGENTES Y LAS CONDICIONES ACTUALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO. INCLUYE DISEÑO DE RED PARA RED DE ALCANTARILLADO.	$ 121.256.197
TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FALAN	CM-2- 2024	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y COMPONENTE PRESUPUESTAL PARA LOS DISEÑOS DE CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO E INCLUIDO LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PTAR DEL CORREGIMIENTO DE FRIAS DEL MUNICIPIO DE FALAN TOLIMA.	$220,126,200.00 Peso Colombiano
MANANTIAL DEL CEDRO SAS ESP	2024000066	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS EMISARIOS FINALES Y PTAR DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$ 150.000.000
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO	MC-035-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES(PTAR) DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER	$36,000,000.00 Peso Colombiano
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA	CARDER CM 072-2024 PTAR SANTA CECILIA	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) EN EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA Y DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA LA NUEVA UNIÓN PERTENECIENTE AL MISMO CORREGIMIENTO	$ 532.320.000
CAUCA - ALCALDÍA	SMC-CC-031-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y OPTIMIZACION DE	$35,903,269.00 Peso Colombiano

MUNICIPIO DE CAJIBÍO			LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL SECTOR DEL DESCOLE EN LA PTAR VÍA AL CORREGIMIENTO DE LA PEDREGOSA CORRESPONDIENTE A LOS BARRIOS BARRIO NUEVO, QUINDIO, CHAYANI PRIMERA ETAPA Y PORVENIR, UBICADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CAJIBÍO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON BPIN 2024191300013, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	
ALCALDIA LA CUMBRE	MC-039-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE PTAR DEL CORREGIMIENTO DE LOMITAS, MUNICIPIO DE LA CUMBRE	$36,400,000
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CEPITA	CMA-001-2024	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO	CONSULTORIA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO - PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EN EL MUNICIPIO DE CEPITÁ (SANTANDER)	$190,000,000.00 Peso Colombiano
NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE YACUANQUER	IMC062-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCIÓN DE PTAR DE LA VEREDA ZARAGOZA MUNICIPIO DE YACUANQUER	$36,200,000.00 Peso Colombiano

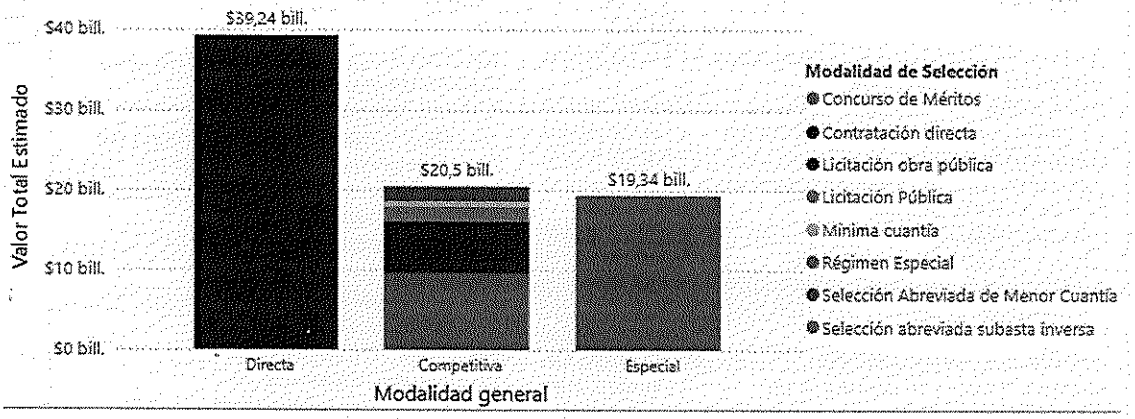
1.4.2 Gasto anual y cantidad de contratos a nivel nacional de la necesidad que se plantea suplir.



Se puede observar que la plataforma por medio de la cual hay más gasto anual es SECOP II y año a año éste ha venido aumentando con respecto al SECOP I. El año que menos gasto presentó fue el 2020, el que más gasto registra es el 2021, hay un comportamiento interesante y es que en lo corrido del 2025 casi se iguala el gasto al registrado en 2020.

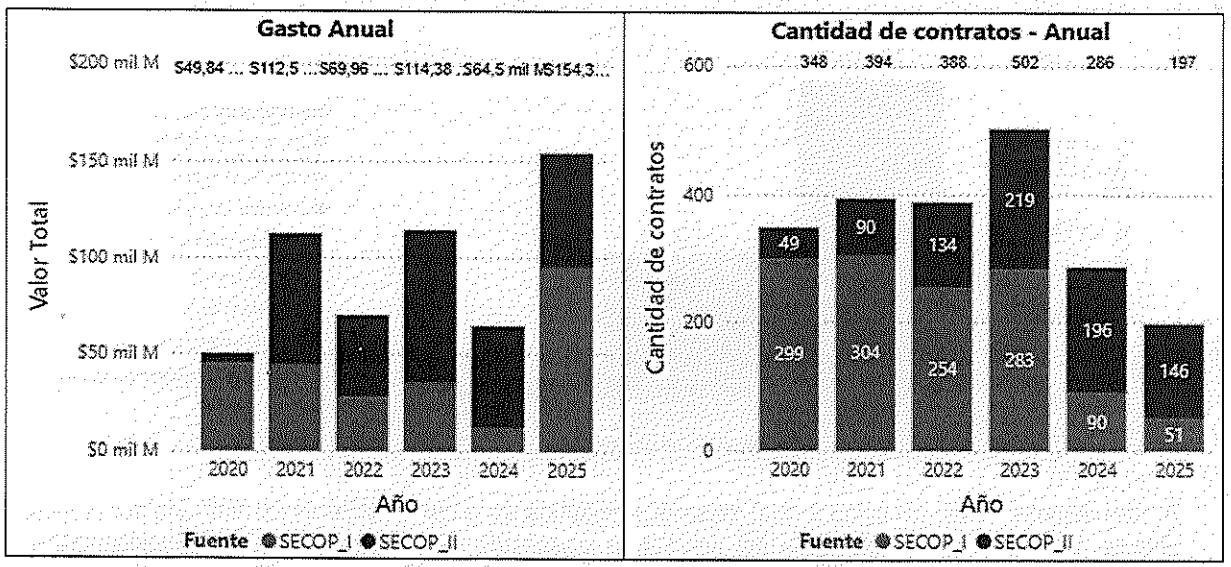
En cuanto a la cantidad de contratos, hasta 2022 se realizaron más por la plataforma del SECOP I y a partir del 2023 se registran más en el SECOP II. Desde el 2021 la cantidad de contrataciones para este tipo de servicios ha ido disminuyendo.

1.4.2.1 Modalidades de Selección por valor estimado



A nivel nacional la modalidad más usada es la contratación directa para este tipo de necesidades, aunque es de resaltar que esto se debe a que la prestación de servicios profesionales en las secretarías de planeación y varios asesores de las entidades estatales se contratan por medio de los códigos planteados para el siguiente proceso. Otra de las modalidades más usadas son el régimen especial y en competitiva el concurso de méritos.

1.4.3 Gasto anual y cantidad de contratos en el Departamento del Huila (Alcaldías municipales y Gobernación).



Se puede evidenciar que desde el 2021 la mayoría del gasto fue realizado por la plataforma del SECOP II y a partir de ese año, el nivel de participación en esa plataforma ha sido elevado, un dato interesante que se evidencia es que en lo corrido del presente año, se registra el mayor gasto para éste tipo de necesidad y el año que menos gasto tuvo fue el 2020.

En cuanto a la cantidad de contratos del 2020 al 2022 no hubo mucha variación y el 2023 es el año que registra mayor número de procesos. El 2024 es el que menos cantidad de contratos tiene, aunque en lo corrido del 2025 el registro no es elevado.

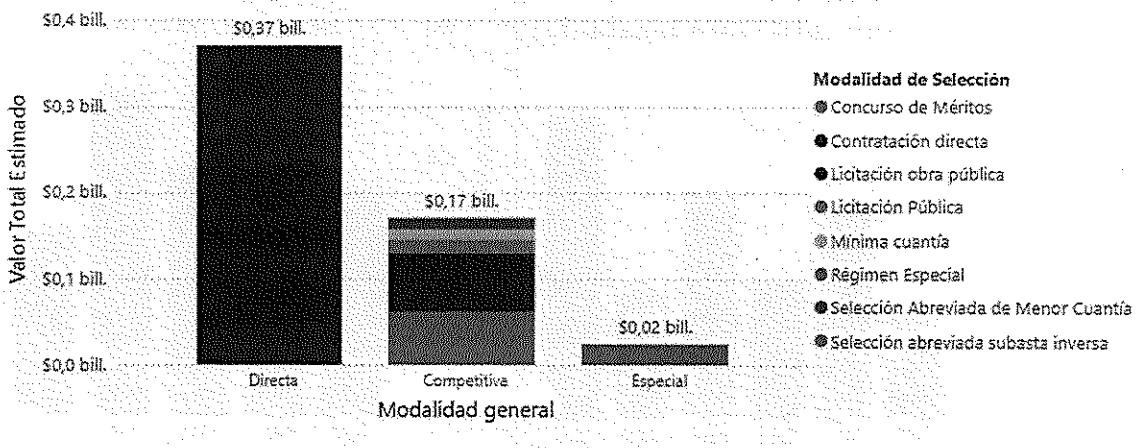
1.4.3.1 Participación del Top 15 de los Proveedores

Proveedores	Valor Total Estimado
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	$85.732.839.908
EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA SA ESP	$85.545.788.931
LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP	$45.556.370.024
CONSORCIO SAN MAURICIO	$19.185.725.514
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO ESP	$12.317.042.383
EMPRESAS PUBLICAS DE GARZON	$10.825.985.423
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	$7.963.663.111
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO EMPITALITO ESP	$6.145.636.169
GCR SAS	$6.033.298.859
CONSORCIO ALCANTARILLADO 2021	$4.894.587.066
EMPRESAS PUBLICAS DE YAGUARA SA ESP	$4.402.923.967
CONSORCIO OSLO	$4.337.268.413
MUNICIPIO DE NEIVA	$3.593.231.904
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA ESP	$3.534.714.217
CONSORCIO VIAS PARA LA PAZ	$3.444.408.885

Proveedores	Número de Contratos
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	27
Fundacion FUNAMI	24
LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP	17
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO SAS ESP	12
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO ESP	11
BRAINER TORRES REPIZO	10
EMPUBARAYA ESP SAS	10
FRANCISCO JOSE RUIZ NINCO	10
INVERSIONES ALFA LEON SAS	10
SINCO LTDA	10
JUAN MANUEL TOBAR MURCIA	9
WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ	9
CONSTRUMAC INGENIEROS SAS	8
EDWARD LEONARDO LASSO TORRES	8
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SALADOBLANCO	8

Se puede concluir de lo anterior que en su mayoría son empresas de servicios públicos quienes ejecutan éste tipo de necesidades.

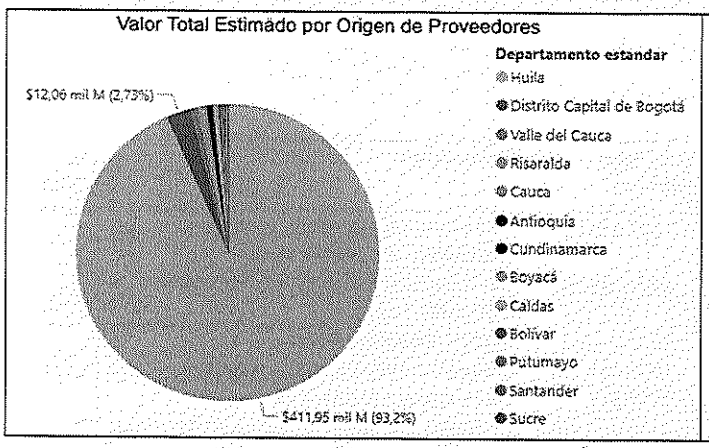
1.4.3.2 Modalidades de Selección



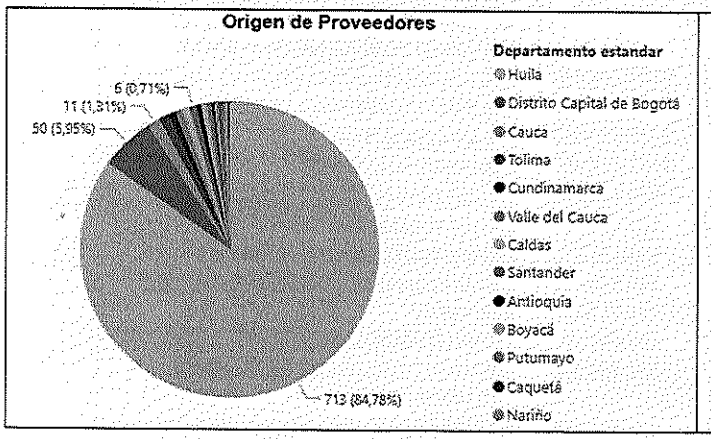
A nivel departamental, así como a nivel nacional, la mayoría de la contratación se ha realizado por la modalidad directa, cabe destacar la relevancia del argumento presentado en el numeral 1.4.2.1. Seguidamente la otra modalidad más usada es la competitiva, específicamente la licitación obra pública y el concurso de méritos.

1.4.3.3 Origen de los proveedores

El top cinco del origen de los proveedores de acuerdo al valor estimado es, Huila, Distrito Capital de Bogotá, Valle del Cauca, Risaralda y Cauca. En cuanto al recuento por nombre de proveedor son los departamentos del Huila, Distrito Capital de Bogotá, Cauca, Tolima y Cundinamarca.

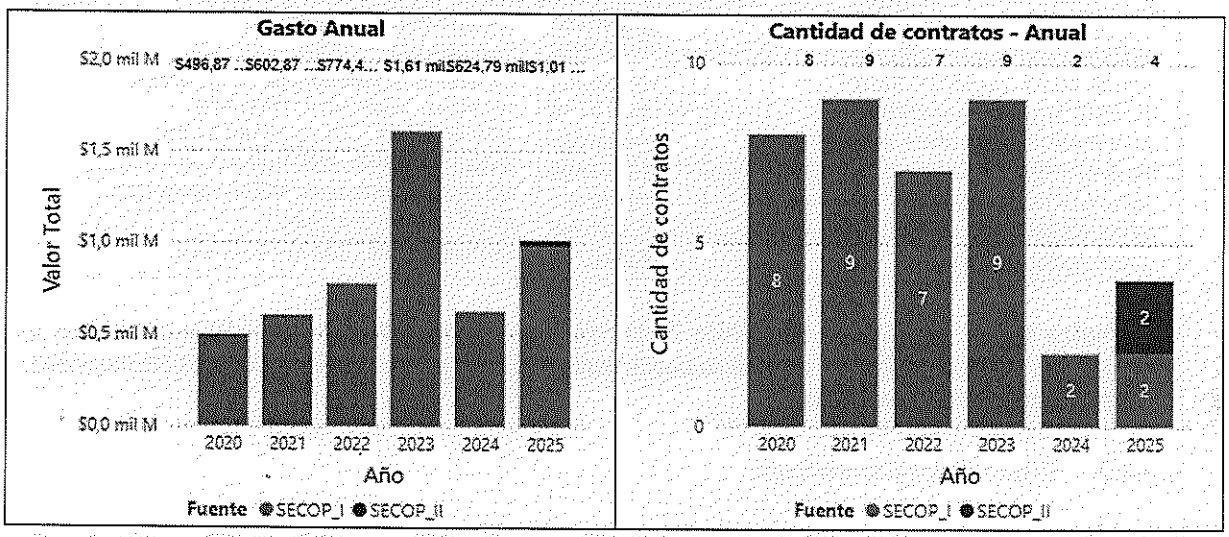


Departamento estandar	Valor_Total
Huila	$411.946.598.095
Distrito Capital de Bogotá	$12.057.051.188
Valle del Cauca	$3.359.675.457
Risaralda	$1.972.583.418
Cauca	$1.932.318.830
Antioquia	$1.891.508.244
Cundinamarca	$1.175.903.938
Boyacá	$1.169.269.635
Caldas	$1.141.255.187
Bolívar	$1.090.339.847



Departamento estandar	Recuento de Prov_nombre
Huila	713
Distrito Capital de Bogotá	50
Cauca	11
Tolima	9
Cundinamarca	7
Valle del Cauca	7
Caldas	6
Santander	6
Antioquia	5
Boyacá	5

1.4.4 Gasto anual y cantidad de contratos en el Municipio de La Argentina Huila.



En el municipio de La Argentina Huila la contratación para este tipo de objeto o actividad ha sido por medio de SECOP I, aunque para el 2025 debido a la obligatoriedad ya hay registro en el SECOP II. El año que menos gasto anual presentó fue el 2020 y el que más fue el 2023 y en lo corrido del presente año hay mayor gasto que en los demás años excepto el 2023. Con respecto a la cantidad de contratos, el 2021 y 2023 es el que más registra y el 2024 el que menos.

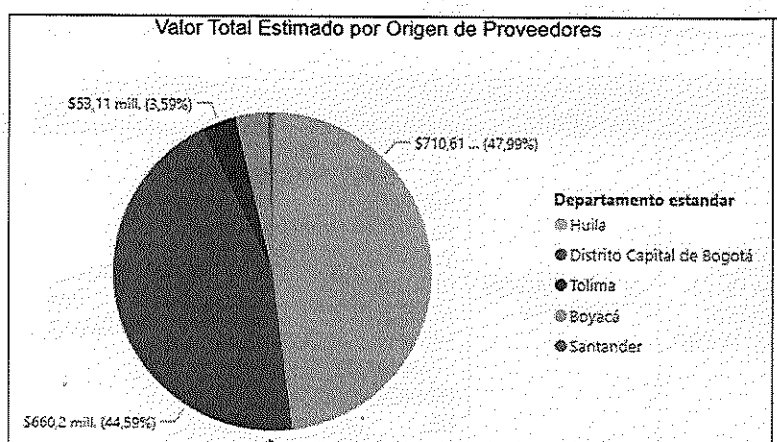
1.4.4.1 Proveedores

Proveedores	Valor Total Estimado
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$1.227.850.287
LA EMPRESAS PuBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANoNI EMPRE DE SERVICI PuBLICOS EMPUARG SA ESP	$977.733.325
DANES INGENIEROS SAS	$628.461.382
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$615.411.814
LA EMPRESAS PuBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANoNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PuBLICOS EMPUARG SA ESP	$541.001.523
RESGUARDO INDIGENA PICKWE IKH	$207.741.640
RESGUARDO INDIGENA NUEVA AMANECER	$137.447.619
JOHAN JAVIER ONATE NUNEZ	$125.000.000
YN INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	$107.328.480
RESGUARDO INDIGENA NUEVO AMANECER	$89.464.208
CONSORCIO INTERPOL	$83.791.171
RESGUARDO INDIGENA NAM MISAK	$83.365.631
ALTING INGENIERIA SAS	$47.646.410
JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ	$41.114.296
CONSORCIO RA 2022	$39.995.900
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTIN EMPUARG SA ESP	$28.700.000
EMPRESAS PUBLICA DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$24.500.000
DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	$23.250.000
Juan sebastian	$22.500.000
GERMAN DAVID CASTRO MUNOZ	$16.000.000
DANIEL FELIPE SUAREZ ESTRADA	$12.000.000
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	$9.029.748
JOHAN ANDRES BOLANOS VALENCIA	$8.700.000
DC INGENIERIA SAS	$8.485.696
JAIRO GOMEZ ESCAMILLA	$5.150.000
URIAS LOZANO ESCOBAR	$3.775.000
CESAR AUGUSTO PAYA	$3.500.000

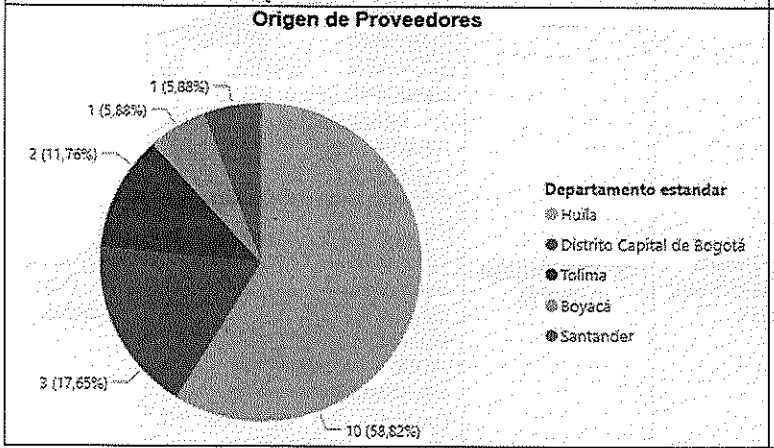
Proveedores	Número de Contratos
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	4
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	4
ALTING INGENIERIA SAS	2
GERMAN DAVID CASTRO MUNOZ	2
JAIRO GOMEZ ESCAMILLA	2
LA EMPRESAS PuBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANoNI EMPRE DE SERVICI PuBLICOS EMPUARG SA ESP	2
RESGUARDO INDIGENA NAM MISAK	2
RESGUARDO INDIGENA PICKWE IKH	2
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	1
CESAR AUGUSTO PAYA	1
CONSORCIO INTERPOL	1
CONSORCIO RA 2022	1
DANES INGENIEROS SAS	1
DANIEL FELIPE SUAREZ ESTRADA	1
DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	1
DC INGENIERIA SAS	1
EMPRESAS PUBLICA DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	1
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTIN EMPUARG SA ESP	1
JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ	1
JOHAN ANDRES BOLANOS VALENCIA	1
JOHAN JAVIER ONATE NUNEZ	1
Juan sebastian	1
LA EMPRESAS PuBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANoNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PuBLICOS EMPUARG SA ESP	1
RESGUARDO INDIGENA NUEVA AMANECER	1
RESGUARDO INDIGENA NUEVO AMANECER	1
URIAS LOZANO ESCOBAR	1
YN INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	1

Se visualiza que en el municipio han tenido 27 proveedores relacionados con los códigos planteados para el presente proceso de contratación, aunque se puede ver que la Empresa de Servicios Públicos del municipio de La Argentina se relaciona varias veces.

1.4.4.2 Origen de los proveedores



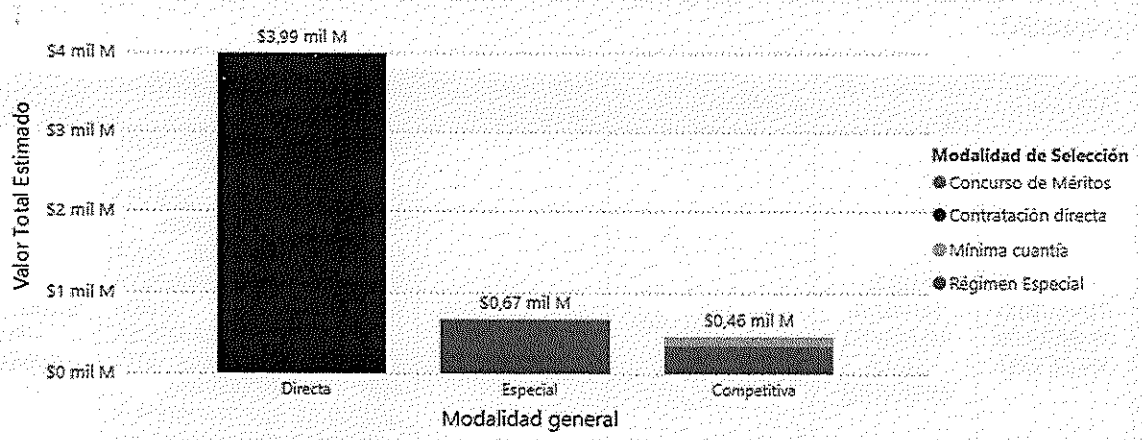
Departamento estandar	Valor_Total
Huila	$710.606.947
Distrito Capital de Bogotá	$660.197.078
Tolima	$53.114.296
Boyacá	$47.646.410
Santander	$9.029.748



Departamento estandar	Recuento de Prov_nombre
Huila	10
Distrito Capital de Bogotá	3
Tolima	2
Boyacá	1
Santander	1

Los proveedores registrados en el municipio son del departamento del Huila, Distrito Capital de Bogotá, Tolima, Boyacá y Santander.

1.4.4.3 Modalidad de selección.



En el municipio la modalidad más usada es la directa, pero para el municipio también aplica el argumento del numeral 1.4.2.1 la siguiente es la modalidad régimen especial y de la competitiva el concurso de méritos.

1.4.4.4 Descripción de contratos relacionados con el objeto en el municipio de la Argentina Huila.

CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	SERVICIOS ADQUIRIDOS (ENTRE OTROS)	VALOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 013 DE 2020	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	EMPRESAS PÚBLICA DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	CONTRATACIÓN DIRECTA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL PARA LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA EL PORVENIR Y 16 DE DICIEMBRE DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	$24,500,000.00 Peso Colombiano
CONVENIO SOLIDARIO Nro. 008 DE 2023	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	RESGUARDO INDÍGENA PICKWE IKH	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONVENIO SOLIDARIO SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA Y RESGUARDO INDÍGENA PICKWE IKH PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LOS SECTORES TERRITORIO Y AUTONOMIA, SANEAMIENTO BÁSICO, EDUCACACIÓN Y CULTURA DURANTE LA VIGENCIA 2023, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL RESGUARDO PICKWE IKH DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	$119,822,625.00 Peso Colombiano

Los anteriores se relacionan teniendo en cuenta que están encaminados a alcantarillados y saneamiento básico, pero sí se han realizado en el municipio procesos relacionados con estudios y diseños como se va a mostrar a continuación.

CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	SERVICIOS ADQUIRIDOS (ENTRE OTROS)	VALOR
CONCURSO DE MERITOS 002 DE 2022	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	CONSORCIO R&A 2022	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO EN EL CENTRO POBLADO EL PENSIL Y CONSTRUCCIÓN DE AULA MÚLTIPLE I.E. MONTOYA GAVIRIA, SEGÚN LINEAMIENTOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-4595 "PLANEAMIENTO Y DISEÑO DE INSTITUCIONES Y AMBIENTES ESCOLARES" EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	$39,995,900.00 Peso Colombiano

INVITACIÓN PÚBLICA 039 DE 2020	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	ALTING INGENIERIA S.A.S	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE POLIDEPORTIVOS SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	$23,978,500.00 Peso Colombiano
INVITACIÓN PUBLICA No 032 de 2020	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	ALTING INGENIERIA S.A.S	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA RED VIAL RURAL EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 0001 DE 2020 DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL- DPS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	$23,667,910.00 Peso Colombiano
INVITACIÓN PÚBLICA N° 029 de 2020	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA RED VIAL URBANA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 0001 DE 2020 DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL- DPS EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA	$23,250,000.00 Peso Colombiano

1.5 ESTUDIO DE LA OFERTA

Dando cumplimiento al MAE, la información contenida en esta sección es extraída del aplicativo de visualización de contratación pública alimentada por Colombia Compra Eficiente y la plataforma SECOP I y SECOP II. Esta sección se encarga de evidenciar los potenciales oferentes para los bienes y servicios solicitados.

De esta forma se realiza la filtración de criterios y características importantes de acuerdo con el objeto del contrato actual para determinar información suministrada por Colombia compra eficiente.

Nivel	Número de proveedores		Número de Contratos	
	SECOP I	SECOP II	SECOP I	SECOP II
Nacional	52.05 mil	44.60 mil	99.42 mil	92.71 mil
Departamental	1125	836	2666	1754
Municipal	19	2	37	2

1.5.1 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila, Caquetá, Tolima, Cauca, Meta y Cundinamarca en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Se seleccionaron éstos departamentos porque son fronterizos con el Huila.

Proveedor	Valor Total Estimado
INVIAS	$369.079.316.322
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	$233.587.499.699
MR ENGINEERING SAS	$219.780.225.760
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA SA ESP	$166.239.009.328
MUNICIPIO DE CAJICA	$149.576.601.665
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	$149.510.997.512
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE 1	$147.302.919.258
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	$142.968.986.496
CRIC	$136.087.703.451
MAB INGENIERIA DE VALOR SA	$122.720.678.255
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA EICE	$102.583.313.370
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	$85.812.339.908
EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA SA ESP	$85.545.788.931
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA (899999114) ICCU (9000258711)	$83.380.000.000
PRECOOPVIVERES	$79.760.255.068

Proveedor	Número de Contratos
COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	53
BENJAMIN SANJUANES ROMERO	40
ACJYMCA	39
AMV CONSULTORES SAS	30
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	28
ASINAL SAS	27
CORPORACION MI TIERRA	27
Fundación Social Santa María	27
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ SA ESP	25
Fundacion FUNAMI	25
JUAN DIEGO POLANCO	25
ARNOLD MURCIA CHARRY	24
EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA EICE	24
INGOBAR METROLOGIA SAS	24
PRECOOPVIVERES	24

En lo anterior se observa que solamente dos proveedores, EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA EICE y SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP.

1.5.2 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila, Huila, Distrito Capital de Bogotá, Valle del Cauca, Risaralda y Cauca en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Los departamentos mencionados, es debido a que, en el estudio de la oferta, en la sección del departamento del Huila, específicamente en el origen de los proveedores por valor estimado, estos son el top 5.

Proveedor	Valor Total Estimado
ENTerritorio SA	$3.839.019.852.815
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	$3.295.504.683.095
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	$940.117.502.227
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	$612.623.775.038
FONDECUN	$543.103.090.527
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	$500.312.582.912
INVIAS	$369.079.316.322
GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO GESPRODE	$300.508.283.083
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$272.030.739.991
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	$265.166.736.062

Proveedor	Número de Contratos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	214
FONDECUN	125
JENER GARCIA CARABALI	88
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	87
ASEBIOL SAS	82
VCP INGENIERIA SAS	81
FUNDACION SOLIDARIA CREER	76
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN	75
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	74
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	65
DU BRANDS SAS	54
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	52

EFR SAS	$264.699.063.261
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	$264.148.224.307
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	$253.177.564.439
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	$208.529.261.218
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA FINDETER	$206.109.865.996

PINZUAR SAS	49
SARAVIA BRAVO SAS	48
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	45

Para este caso tampoco hay mucha relación de los proveedores (solo dos aparecen en ambas tablas).

1.5.3 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila, Distrito Capital Bogotá, Cauca, Tolima y Cundinamarca en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Los departamentos mencionados, es debido a que, en el estudio de la oferta, en la sección del departamento del Huila, específicamente en el origen de los proveedores por recuento de contratos por proveedor, estos son el top 5.

Proveedor	Valor Total Estimado
ENTerritorio SA	$3.839.019.852.815
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	$3.295.504.683.095
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	$940.117.502.227
FONDECUN	$543.103.090.527
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	$500.312.582.912
INVIAS	$369.079.316.322
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$272.030.739.991
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	$265.166.736.062
EFR SAS	$264.699.063.261
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	$264.148.224.307
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	$253.177.564.439
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	$233.587.499.699
MR ENGINEERING SAS	$219.780.225.760
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	$208.529.261.218
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA FINDETER	$206.109.865.996

Proveedor	Número de Contratos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	214
FONDECUN	125
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	87
ASEBIOL SAS	82
FUNDACION SOLIDARIA CREER	76
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN	75
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	65
DU BRANDS SAS	54
COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA SAS	53
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	52
PINZUAR SAS	49
SARAVIA BRAVO SAS	48
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	45
ANALQUIM LTDA	41
BENJAMIN SANJUANES ROMERO	40

Se observa que se relacionan muy pocos proveedores en las dos tablas, siendo en este caso 3 proveedores, pero, comparados con los de la sección anterior la mayoría sí se relacionan, no hay mucha variación entre la sección anterior y ésta.

1.5.4 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila, Distrito Capital Bogotá, Tolima, Boyacá y Santander en función del valor de la contratación y cantidad de contratos

Proveedor	Valor Total Estimado
ENTerritorio SA	$3.839.019.852.815
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	$3.295.504.683.095
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	$940.117.502.227
FONDECUN	$543.103.090.527
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	$500.312.582.912
INVIAS	$369.079.316.322
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	$272.030.739.991
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	$265.166.736.062
EFR SAS	$264.699.063.261
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	$264.148.224.307
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	$253.177.564.439
MR ENGINEERING SAS	$219.780.225.760
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	$208.529.261.218
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA FINDETER	$206.109.865.996
AGENCIA DE RENOVACIoN DEL TERRITORIO	$205.992.277.181

Proveedor	Número de Contratos
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	214
FONDECUN	125
AGENCIA LOGÍSTICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS DE CUNDINAMARCA	87
ASEBIOL SAS	82
FUNDACION SOLIDARIA CREER	76
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN	75
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	65
SERVIQUIMICOS EU	58
DU BRANDS SAS	54
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	52
PINZUAR SAS	49
SARAVIA BRAVO SAS	48
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	45
ANALQUIM LTDA	41
BENJAMIN SANJUANES ROMERO	40

Los departamentos mencionados, es debido a que, en el estudio de la oferta, en la sección del municipio de La Argentina Huila, específicamente en el origen de los proveedores, estos son los lugares principales.

En esta sección también se logra evidenciar que, comparado a la anterior la mayoría de los proveedores se relacionan.

1.5.5 Top 15 potenciales proponentes del departamento del Huila en función del valor de la contratación y cantidad de contratos.

Proveedor	Valor Total Estimado
INVIAS	$369.079.316.322
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	$85.812.339.908
EMPRESAS PUBLICAS DE SUAZA SA ESP	$85.545.788.931
FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA NIÑEZ JUVENTUD Y FAMILIA	$49.200.654.301
LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP	$45.556.370.024
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	$37.086.458.020
GOBERNACION DEL HUILA	$35.858.080.000
CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA	$35.599.400.627
MUNICIPIO DE PITALITO	$22.931.428.760
ELECTRO HERRAJES DEL SUR LTDA	$17.049.650.894
MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	$15.863.971.192
CONENERGIA LTDA	$15.804.210.292
CONSORCIO INTERINTEGRALES GP	$15.202.683.180
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO ESP	$12.317.042.383
FUNDACION COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA	$12.274.454.033
ZOLUCIONA LTDA	$2.819.356.319
INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES SISTEMA Y REDES INTELIGENTES SAS	$2.779.035.320

Proveedor	Número de Contratos
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP	28
Fundacion FUNAMI	25
JUAN DIEGO POLANCO	25
AMBILAB SAS	20
FUNDACION ESPECIALIZADA PARA LA PRIMERA INFANCIA NIÑEZ JUVENTUD Y FAMILIA	19
SOCIEDAD TECNICA SOTA SAS	19
RESPALDO VITAL SAS	18
WILMER RODRIGO PASSOS PEREZ	18
CORPORACIÓN NUTRICIÓN SALUD Y BIENESTAR NSB DE COLOMBIA	17
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	17
JUAN SEBASTIAN CARVAJAL QUIZA	17
LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA ESP	17
AGUAS DEL HUILA SAESP	16
QUIMICA INTEGRADA SA	15
AGUALIMSU SAS	14
CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO	13

No se relacionan mucho los proveedores entre ambas tablas.

1.5.6 Proveedores del Municipio de La Argentina Huila

Proveedor	Valor Total Estimado
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$1.227.850.287
LA EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONI EMPRE DE SERVICI PUBLICOS EMPUARG SA ESP	$977.733.325
DANES INGENIEROS SAS	$628.461.382
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$615.411.814
LA EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUARG SA ESP	$541.001.523
RESGUARDO INDIGENA PICKWE IKH	$207.741.640
RESGUARDO INDIGENA NUEVA AMANECER	$137.447.619
JOHAN JAVIER ONATE NUNEZ	$125.000.000
YN INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	$107.328.480
RESGUARDO INDIGENA NUEVO AMANECER	$89.464.208
CONSORCIO INTERPOL	$83.791.171
RESGUARDO INDIGENA NAM MISAK	$83.365.631
ALTING INGENIERIA SAS	$47.646.410
JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ	$41.114.296
CONSORCIO RA 2022	$39.995.900
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTIN EMPUARG SA ESP	$28.700.000
EMPRESAS PUBLICA DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	$24.500.000
DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	$23.250.000
Juan sebastian	$22.500.000
GERMAN DAVID CASTRO MUNOZ	$16.000.000
DANIEL FELIPE SUAREZ ESTRADA	$12.000.000
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	$9.029.748
JOHAN ANDRES BOLANOS VALENCIA	$8.700.000
DC INGENIERIA SAS	$8.485.696
JAIRO GOMEZ ESCAMILLA	$5.150.000
URIAS LOZANO ESCOBAR	$3.775.000
CESAR AUGUSTO PAYA	$3.500.000

Proveedor	Número de Contratos
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	4
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	4
ALTING INGENIERIA SAS	2
GERMAN DAVID CASTRO MUNOZ	2
JAIRO GOMEZ ESCAMILLA	2
LA EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONI EMPRE DE SERVICI PUBLICOS EMPUARG SA ESP	2
RESGUARDO INDIGENA NAM MISAK	2
RESGUARDO INDIGENA PICKWE IKH	2
ALBERTO VALDERRAMA RIVERA	1
CESAR AUGUSTO PAYA	1
CONSORCIO INTERPOL	1
CONSORCIO RA 2022	1
DANES INGENIEROS SAS	1
DANIEL FELIPE SUAREZ ESTRADA	1
DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	1
DC INGENIERIA SAS	1
EMPRESAS PUBLICA DE LA ARGENTINA EMPUARG SA ESP	1
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTIN EMPUARG SA ESP	1
JHAIR RODOLFO GONZALEZ VELASQUEZ	1
JOHAN ANDRES BOLANOS VALENCIA	1
JOHAN JAVIER ONATE NUNEZ	1
Juan sebastian	1
LA EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUARG SA ESP	1
RESGUARDO INDIGENA NUEVA AMANECER	1
RESGUARDO INDIGENA NUEVO AMANECER	1
URIAS LOZANO ESCOBAR	1
YN INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	1

En el municipio de La Argentina ha habido presencia de veintisiete (27) proveedores, relacionados con los códigos planteados para el presente proceso de contratación, pero hay que señalar que la Empresa de servicios públicos de La Argentina aparece varias veces.

2 ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) DEL CASCO URBANO; REHABILITACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO EL PENSIL; Y, ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL RESGUARDO PICKWE IKH DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA DEPARTAMENTO DEL HUILA."

2.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y FINANCIERO

Para llevar a cabo las estimaciones que permitieron hallar los valores de los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso, se tomó la información perteneciente a doce (12) personas naturales y jurídicas con capacidad de suministrar los elementos que pretende el municipio adquirir, que a la fecha se encontraban inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Cabe mencionar que de todos los posibles proveedores que se enlistan en la sección anterior se procedieron a buscar en la plataforma del RUES, solamente los proveedores que se van a enlistar en el presente análisis financiero, además de tener la renovación del RUP en el presente año, contaban con los códigos propuestos, los cuales son diez (10) en total, o al menos tuviesen nueve (09) y/o ocho (08) mínimo, teniendo en cuenta la relevancia.

La mencionada información fue extraída de la página https://www.rues.org.co/RUP, incluyéndose los numero de identificación tributaria de las personas naturales y jurídicas que hacen parte de la muestra, para consultas por parte de futuros proponente e interesados.

El parágrafo transitorio del artículo 3, del Decreto 579 de 2021 estableció:

> *"De conformidad con los parágrafos transitorios de los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.6., y en desarrollo del deber de análisis de las Entidades Estatales, de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. de este Decreto, a partir del 1 de julio de 2021 las Entidades Estatales establecerán y evaluarán los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes. En todo caso, se establecerán indicadores proporcionales al procedimiento de contratación.*

Atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece: "*La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año*", El municipio de La Argentina - Huila realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los Proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales con el RUP con la información financiera actualizada y en firme.

NOTA ESPECIAL: Las entidades territoriales hasta la vigencia 2023 y con fundamento en el artículo 3, del Decreto 579 de 2021, debían evaluar los indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente. Pero dicha disposición no fue prorrogada para la vigencia 2024; por ende, los indicadores financieros se evaluarán de conformidad con la información que repose en el Registro Único de Proponentes y que este se encuentre en firme.

NOTA 1.- La verificación de los indicadores financieros y de capacidad organizacional se realizará tomando como referencia dos decimales, prescindiendo de cualquier fórmula de redondeo o aproximación.

Así las cosas, el presente estudio contiene la información financiera del año 2024, debido a que a la fecha de la realización del estudio eran los que estaban vigentes y actualizados, además, teniendo en cuenta los posibles proveedores arrojados en el estudio de la oferta, se tomó la muestra de 12 personas naturales y jurídicas, ya que fueron los que contaron con Registro Único de Proponentes (RUP) a la hora de realizar el estudio, cabe destacar que en el estudio financiero se relacionan pocos proveedores del departamento del Huila, debido a que la mayoría son consorcios y los datos financieros de los consorcios no se encuentran consolidados en el RUES.

2.1.1 Los indicadores del muestreo se indican a continuación:

INFORMACIÓN FINANCIERA CORTE 2024

N°.	NIT	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	900813726 - 2	1,68	0,54	4,84	0,68	0,31
2	901245617 - 4	1,40	0,64	671,81	0,68	0,24
3	79142300 - 1	21,34	0,04	544,62	0,18	0,17
4	800187151 - 9	1,02	0,94	1,15	0,57	0,03
5	800199735 - 1	9,73	0,90	2,90	0,07	0,01
6	7722019 - 3	9,60	0,05	IND	0,10	0,09
7	900139110 - 5	3,34	0,47	22,42	0,30	0,15
8	901552875 - 4	IND	0,00	IND	0,51	0,51
9	93476909 - 0	7,98	0,27	15,64	0,25	0,18
10	800195924 - 9	29,01	0,08	21,15	0,07	0,07
11	7718630 - 9	25,73	0,15	5,17	0,13	0,11
12	900131020 - 4	2,75	0,40	13,90	0,32	0,19

2.1.2 Los estadísticos de tendencia central y dispersión de la muestra inicial se detallan continuación:

ESTADÍSTICO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA	10,33	0,37	130,36	0,32	0,17
DESV ESTAN	10,30	0,33	253,74	0,23	0,14
M-1 DESV ESTAN	0,02	0,04	-123,38	0,09	0,03
M+1 DESV ESTAN	20,63	0,70	384,10	0,55	0,31
MIN	1,02	0,00	1,15	0,07	0,01
Q1	1,68	0,06	4,36	0,11	0,08
Q2	7,98	0,34	14,77	0,28	0,16
Q3	21,34	0,62	152,97	0,56	0,23
MAX	29,01	0,94	671,81	0,68	0,51
RIC	19,66	0,56	148,62	0,45	0,15
RIC INFERIOR	-27,81	-0,78	-218,57	-0,56	-0,15
RIC SUPERIOR	50,83	1,45	375,89	1,23	0,46
RANGO	27,99	0,94	670,66	0,61	0,50
N° CLASE	4	5	6	7	8
RANGO DE CLASE	7,00	0,24	167,67	0,15	0,13

De la anterior información se puede concluir que hay presencia de datos atípicos cuando:

1. La desviación estándar es superior a la media.
2. El límite inferior del primer intervalo de dispersión arroja un valor negativo.

Para el presente estudio los valores con denominación "Indeterminados" del índice de cobertura de intereses simplemente será suprimido (no tomará valores de cero).

2.1.3 Índices de correlación

Teniendo en cuenta los indicadores solicitados a los futuros proponentes, se determinaron los índices de correlación de cada uno de ellos, con el ánimo de evidenciar el grado de relación existente entre los unos y otros, para el caso de la presente muestra. Los resultados son:

	INDICE DE LIQUIDEZ	*INDICE ENDEUDAMIENTO*	*RAZON COBERTURA INTERESES*	*RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO*	*RENTABILIDAD DEL ACTIVO*
INDICE DE LIQUIDEZ	1				
INDICE ENDEUDAMIENTO	-0,67	1			
RAZON COBERTURA INTERESES	0,00	-0,13	1		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	-0,71	0,39	0,28	1	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	-0,35	-0,37	0,36	0,57	1

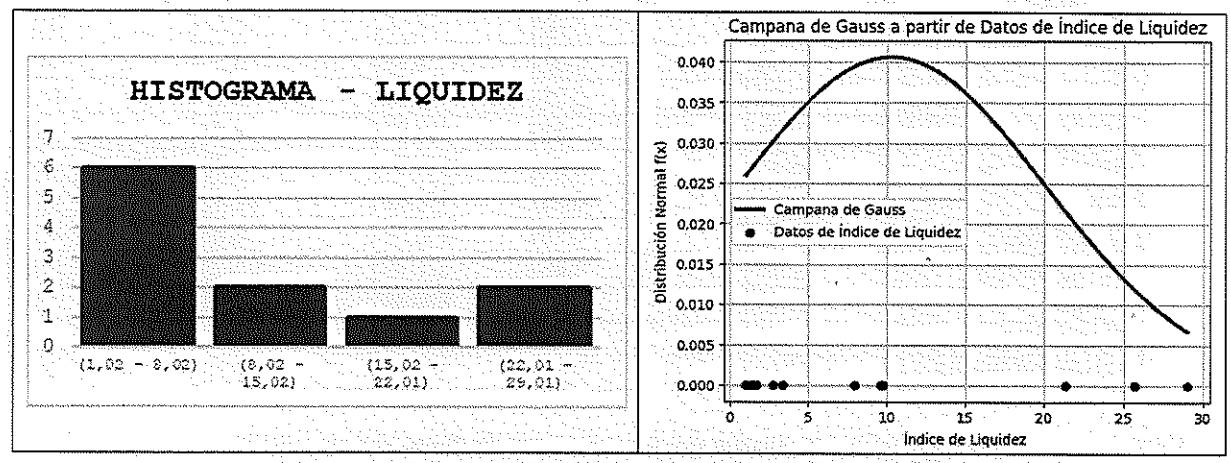
Debe quedar claro que existe una relación entre dos indicadores cuando el coeficiente de correlación es inferior a -0.8 o mayor a 0.8. Para la anterior matriz podemos evidenciar que

1. No existe relación directamente proporcional entre los datos presentados.

2.1.4 Histogramas

A continuación, se procede con la elaboración de histogramas, para ver de forma practica la aglomeración de datos por diferentes tipos de clases.

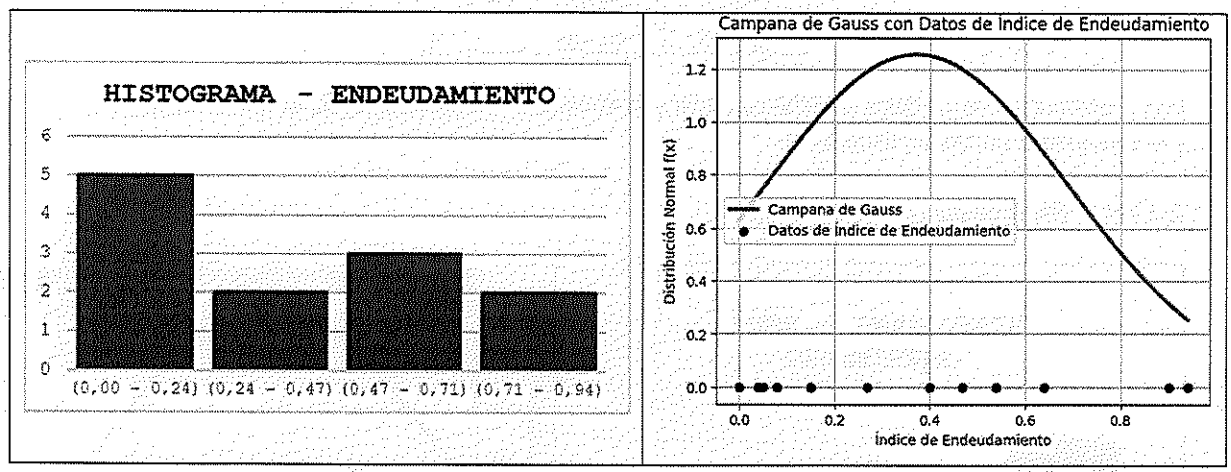
2.1.4.1 Índice de liquidez



ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
1,02	8,02	6
8,02	15,02	2
15,02	22,01	1
22,01	29,01	2

Por la distribución de los datos se puede determinar que puede haber presencia de un dato atípico, sin embargo, se deben analizar las otras condiciones para la eliminación de los mismos.

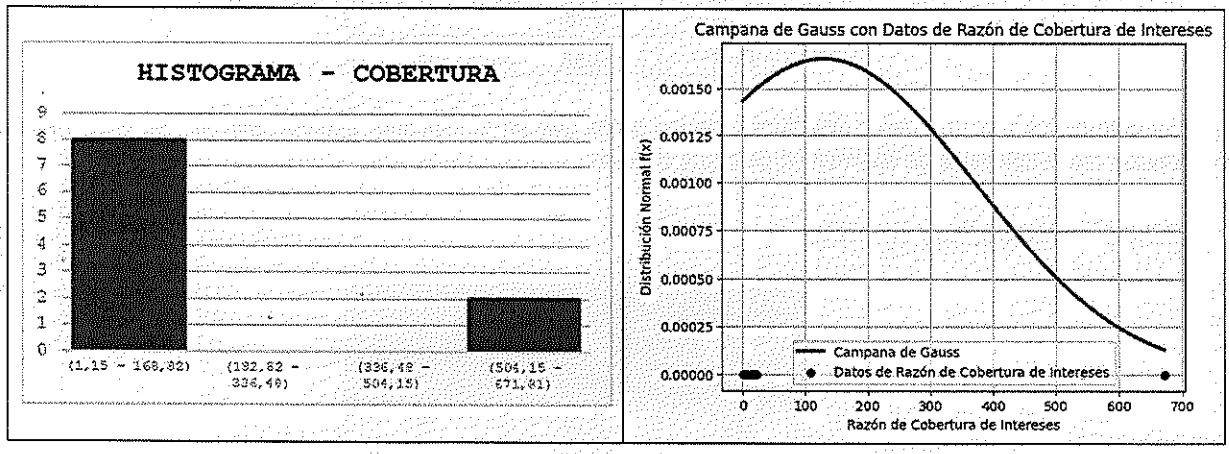
2.1.4.2 Índice de endeudamiento



INDICE ENDEUDAMIENTO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,00	0,24	5
0,24	0,47	2
0,47	0,71	3
0,71	0,94	2

Éste indicador en general tiene datos bien distribuidos, sin embargo, se hace necesario revisar de las condiciones para la eliminación de datos atípicos.

2.1.4.3 Razón cobertura de intereses

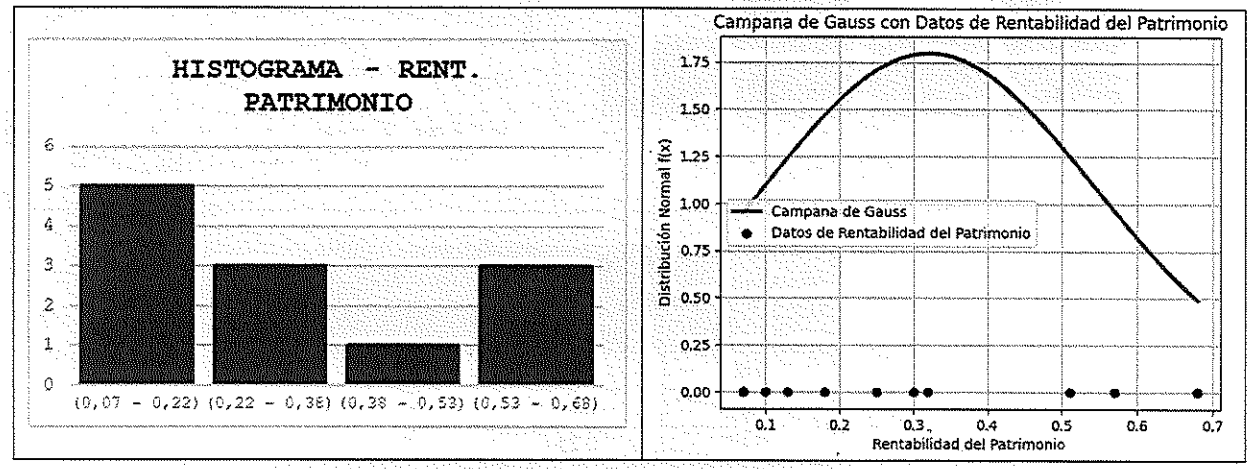


RAZON COBERTURA INTERESES		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	

1,15	168,82	8
168,82	336,48	0
336,48	504,15	0
504,15	671,81	2

Por la distribución de los datos se debe proceder a la eliminación de datos atípicos, ya que la campana no se forma y el histograma también lo demuestra.

2.1.4.4 Rentabilidad del patrimonio

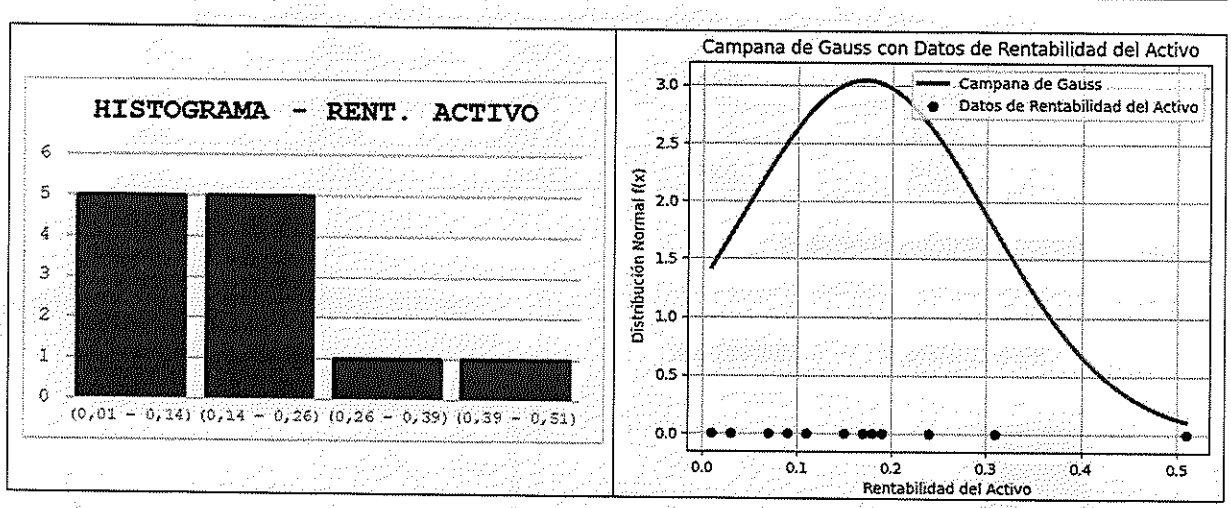


RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,07	0,22	5
0,22	0,38	3
0,38	0,53	1
0,53	0,68	3

En este índice hay una mejor distribución de los datos que en el indicador anterior, aun así, se hace necesario revisar las condiciones de eliminación de datos atípicos.

2.1.4.5 Rentabilidad del activo

RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,01	0,14	5
0,14	0,26	5
0,26	0,39	1
0,39	0,51	1



Por la distribución de los datos se puede considerar presencia de datos atípicos, sin embargo, se hace necesaria la revisión de las condiciones para la eliminación de éstos.

2.1.5 Procedimiento para la eliminación de datos atípicos

Para la eliminación de datos atípicos se deberá llevar a cabo el siguiente proceso:

1. Serán eliminados todos los datos que se ubiquen por fuera del rango intercuartílico.
2. Si una vez realizado el paso anterior la desviación estándar es superior a la media o el resultado de restar a la media la desviación estándar es negativo, se deberá continuar la búsqueda de datos atípicos y proceder a su eliminación con fundamento en el nuevo rango intercuartílico.
3. Finalmente se deberá buscar que los datos finales estén contenidos en el rango intercuartílico, así como la necesidad de que la desviación estándar sea inferior a la media y que la media menos la desviación estándar sea diferente de negativo.

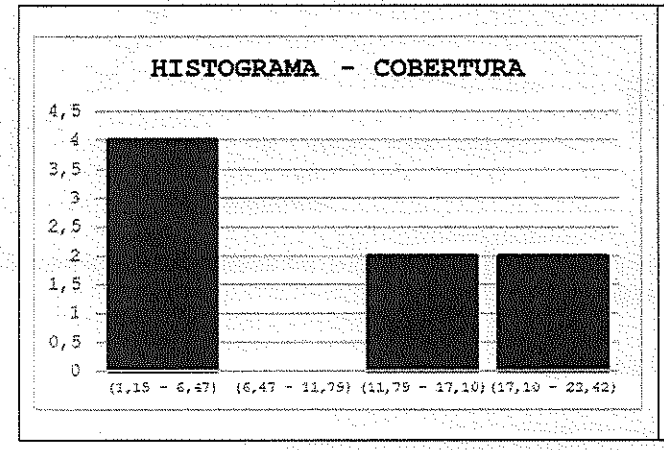
El único índice que no sufrió cambios fue el índice de endeudamiento, a continuación, se muestran los histogramas y las curvas de distribución normal después de la eliminación de los datos atípicos.

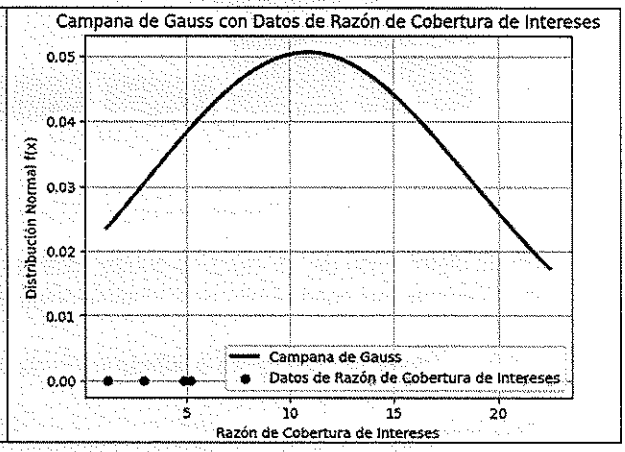
2.2 MUESTRAS POSTERIORES A LA ELIMINACIÓN DE DATOS

INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1,68	0,54	4,84	0,68	0,31
1,40	0,64		0,68	0,24
21,34	0,04		0,18	0,17
1,02	0,94	1,15	0,57	0,03
9,73	0,90	2,90	0,07	0,01
9,60	0,05		0,10	0,09
3,34	0,47	22,42	0,30	0,15
	0,00		0,51	0,51

7,98	0,27	15,64	0,25	0,18
29,01	0,08	21,15	0,07	0,07
25,73	0,15	5,17	0,13	0,11
2,75	0,40	13,90	0,32	0,19

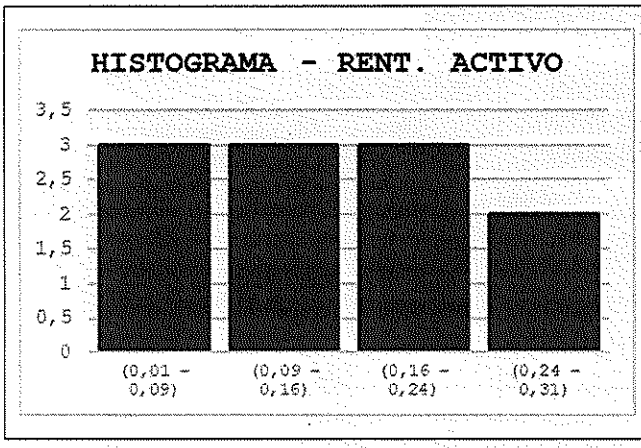
2.2.1 Razón Cobertura Intereses

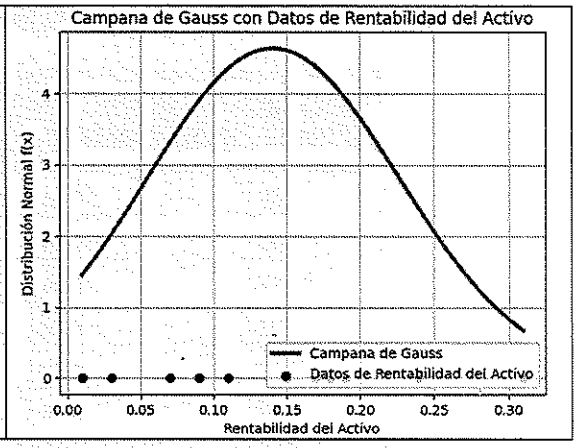




RAZON COBERTURA INTERESES		
CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
1,15	6,47	4
6,47	11,79	0
11,79	17,10	2
17,10	22,42	2

2.2.2 Rentabilidad del activo





RENTABILIDAD DEL ACTIVO

CLASES		FRECUENCIA
L INFERIOR	L SUPERIOR	
0,01	0,09	3
0,09	0,16	3
0,16	0,24	3
0,24	0,31	2

2.3 Estadísticos de muestras posteriores a la eliminación de datos atípicos.

ESTADÍSTICO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIA	10,33	0,37	10,90	0,32	0,14
DESV ESTAN	10,30	0,33	8,43	0,23	0,09
M-1 DESV ESTAN	0,02	0,04	2,46	0,09	0,05
M+1 DESV ESTAN	20,63	0,70	19,33	0,55	0,23
MIN	1,02	0,00	1,15	0,07	0,01
Q1	1,68	0,06	3,39	0,11	0,07
Q2	7,98	0,34	9,54	0,28	0,15
Q3	21,34	0,62	19,77	0,56	0,19
MAX	29,01	0,94	22,42	0,68	0,31
RIC	19,66	0,56	16,39	0,45	0,12
RIC INFERIOR	-27,81	-0,78	-21,20	-0,56	-0,11
RIC SUPERIOR	50,83	1,45	44,35	1,23	0,37
RANGO	27,99	0,94	21,27	0,61	0,30
N° CLASE	4	5	6	7	8
RANGO DE CLASE	7,00	0,24	5,32	0,15	0,08

De la tabla anterior puede apreciarse que cada una de las muestras por tipo de indicador cumple con las exigencias establecidas en la sección anterior, mitigando la presencia de datos estadísticamente diferentes a los demás.

2.4 INDICADORES DEFINITIVOS

Así las cosas, los futuros proponentes para verse habilitados financiera y organizacionalmente deberán cumplir con los siguientes indicadores con la información financiera a corte 2024:

2.4.1 INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a	7.98
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a	0,34
RAZÓN COBERTURA INTERESES	Mayor o Igual a	9.54

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez del oferente para la presente contratación se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses del oferente para la presente contratación se establece como la relación entre la utilidad operacional sobre los gastos por intereses, la oferta que no cumpla con el presente indicador no continuará en el proceso.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

2.4.2 INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente deberá demostrar en el certificado del RUP, los siguientes indicadores de capacidad organizacional:

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor igual a	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor igual a	0,01

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

El proponente y/o los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar cada uno su correspondiente Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP- de manera separada, actualizado y en firme con el fin de verificar la información solicitada.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, los indicadores serán determinados por medio de la metodología establecida en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, VII proponentes plurales, numeral 1. Ponderación de los componentes de los indicadores.

HENRY MAURICIO QUIROGA RAMÍREZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: Niyibeth Cárdenas Guzmán
Apoyo a Procesos de Contratación

Revisó: Jefersson Gaviria Ríos
Tesorero General

Revisó: Yenifer Alejandra Ule Barajas
Asesora Contable Externa